

## INFORME DEL COMISARIO

**A la Junta General de Accionistas de  
GRUPOLUV S.A.**

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de MAINDEN S.A, he acatado lo dispuesto en el Art. 279 numeral 4 de la Ley de Compañías y el Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener el informe de los comisarios de la compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2008

Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al año de 2008

Analizando los Estados Financieros que me entrego gentilmente el Sr. Gerente de Grupoluv S.A., el mismo que contiene el Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias expresan lo siguiente:

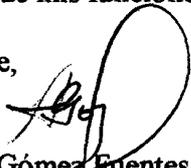
El Activo Corriente suma \$ 55.994,42, el Activo Fijo suma \$ 714.904,07, Otros Activos suma \$ 72.384,08 Las cifras precedentes totalizan el Activo en \$ **843.282,57**.

Así mismo el Pasivo suma \$ 634.482,28 y esta compuesto por las obligaciones de las inversiones cubiertas por los Accionistas, Proveedores y El Patrimonio neto suma \$ 208.800.29, totalizando el Pasivo y Patrimonio la suma de \$ **843.282,57**.

Analizando el Estado de Resultado, puedo manifestar que queda integrado como sigue: Total de Ingresos suman \$ 156.888,24 y los Egresos \$ 154.394,07, quedando una utilidad bruta de \$ 2.494,17 que restándole el 15 % por participación de trabajadores \$ 374,13 y el Impuesto a la Renta de la compañía \$ 530,01 y las Reservas \$ 238,50 y una Utilidad para accionistas \$ 1.351,53, que será consideradas para Futuras Capitalizaciones.

Agradezco por la colaboración brindada por los Administradores de la compañía, para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

  
Andrés Gómez Fuentes  
**Comisario**  
RCN N° 011323

Guayaquil, Enero 31 de 2009

